

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DEFENSA NACIONAL

LOS INSTITUTOS ARMADOS

Todas las constituciones de todos los países, tratan de la guerra como una posibilidad inevitable.

¿Cómo se comprende, pues, lo mucho que se ha escrito contra la guerra y lo mucho que también se ha escrito enalteciéndola y hasta santificándola?

Lo mismo se asegura que la guerra es una barbarie, como se reconoce que es una fuente de adelantos y progresos. Todo el mundo y todos los siglos han sido enemigos de la guerra. Dios dice en el quinto de sus mandamientos «no matar». Jesucristo dijo: «Amad los unos a los otros». ¿Cómo, después de estos tan divinos y santos mandamientos ocurren las guerras? Es un secreto de la naturaleza, o un poder diabólico que domina a los hombres infiltrándose en el espíritu bélico y lo conduce a la lucha.

¿Y, cómo se explica que, santos como Santiago, San Fernando y otros muchos, fueran guerreros y ganaran batallas, y que por esto, mismo sean más venerados y admirados en su propia santidad?

Es que las luchas humanas son síntomas de anomalía o enfermedades sociales inevitables a las que hay que curar con la guerra. Así parece, dada la realidad que nos muestran todas las épocas y todas las colectividades.

Admitidas las enfermedades o anomalías humanas, éstas dan ocasión a insultos, atropellos y agresiones, que justifican la necesidad de la declaración de guerra, imponiendo el «derecho por la fuerza» ya que no es respetada la «fuerza del derecho»; y sabido es, que la «fuerza victoriosa» es el verdadero derecho natural.

A los que van a la guerra, y se distinguen por sus hazañas, son héroes que ganan la Gloria y la Inmortalidad.

En la antigüedad las propias madres armaban a sus hijos cuando peligraba la Patria.

Convencidos de la realidad que nos dan los diecinueve siglos y pico, transcurridos desde que Jesucristo dijo «amad los unos a los otros» y que sin embargo corre a torrentes la sangre en las guerras entre dos o más naciones; o, lo que es peor aún, entre los de un mismo país; y aunque nadie encuentra justificada la guerra, mientras los hombres no cumplan aquel mandato divino, tenemos todos que estar siempre preparados para cuando la Patria nos necesite.

Por todo esto continúan los Institutos Armados con sus organizaciones, tranquilos y serenamente dispuestos con toda clase de elementos para ir, pronta, abnegada y valerosamente a la lucha, para poder rechazar los ataques contra el honor nacional, contra las personas, sus propiedades, sus costumbres y demás derechos; para defender en fin en todo momento y con toda clase de sacrificios a nuestra amantísima Patria.

Maldición merece de todos sus conciudadanos el que es traidor a su Patria y bendición los que la honran y defienden cumpliendo heroicamente con su deber.

C. DEL RIO GENAL

El veraneo regio

LOS REYES EXPRESAN SU SENTIMIENTO POR EL NAUFRAGIO DE AYER

SANTANDER.—A las tres de la tarde se celebró el entierro del pescador Bernabé Carreras, muerto en el naufragio de que ya dimos cuenta, asistiendo la Directiva del gremio de pescadores y las autoridades de Marina y un gran gentío.

Cuando el cortejo pasaba por la avenida de la Reina Victoria, se encontró con los coches de la Real Casa, en los que regresaba a Palacio toda la Familia Real, que había estado regateando por la mañana. Don Alfonso y su augusta familia detuvo su marcha. El encuentro resultó hondamente emocionante. Su Majestad la Reina expresó su hondo sentimiento por la desgracia ocurrida, lo mismo que el Monarca y sus augustos hijos. La egregia dama preguntó con insis-

tencia si habían aparecido los cadáveres de los infortunados hijos del pescador, y, al recibir contestación negativa, exteriorizó su profundo pesar. Don Alfonso expresó su vivísimo deseo de acudir en socorro de la pobre viuda del infortunado Carreras y de sus infelices hijos.

Después la Real Familia reiteró su sincero pésame a la presidencia del duelo, y todo el cortejo fúnebre se despidió de los Reyes e Infantes, descubriéndose respetuosamente, continuando luego hasta el lugar en donde se despidió el duelo.

El ministerio de la Guerra será "Ministerio del Ejército"

PARIS.—El «Matin» publica una entrevista celebrada por uno de sus colaboradores con el ministro de la Guerra, señor Painlevé, quien confirma que en el Consejo de ministros de mañana someterá a la aprobación de sus colegas un proyecto de ley cambiando el nombre de su departamento ministerial por el de ministerio del Ejército.

El señor Painlevé añade que hubiera preferido proponer como nuevo nombre el de ministerio de la Defensa nacional, pero esto exigiría la fusión de los ministerios de la Guerra y Marina, lo que por el momento juzga imposible.

El señor Painlevé afirma los sentimientos pacifistas de Francia y su firme voluntad de no recurrir a la guerra, pero sin dejar de velar por ello por su propia seguridad.

Termina diciendo que desearía contribuir a la creación de una nueva moral internacional capaz de garantizar la paz y la seguridad de Europa.

La carta de examen de Velázquez

SEVILLA.—El auxiliar del laboratorio de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla y laboratorio investigador don Miguel Bago Quintanilla ha descubierto en el Archivo de Protocolos de aquella ciudad, donde, desde hace varios meses, practica investigaciones sobre el arte español de los siglos XVI y XVII, la carta de examen del gran pintor sevillano Diego Velázquez de Silva. Está fechado el documento en 14 de marzo de 1617, y es absolutamente inédito.

En el siglo XVII se llamaba «carta de examen» el despacho oficial que se daba a los artistas y operarios de las diferentes disciplinas técnicas, por el que se les aprobaba y habilitaba para ejercer el oficio que habían aprendido. Dicho documento se garantizaba entonces por la muy común y barata fe notarial. De aquí que se haya encontrado en el Archivo de Protocolos de Sevilla, donde por aquel tiempo vivía el ilustre pintor, Velázquez, en efecto, aprendió las primeras nociones de su arte bajo la dirección de Herrera el Viejo. Por la divergencia de caracteres, el discípulo sólo estuvo pocos meses en esta escuela, en la que apenas hubo lugar para que aprendiera las nociones de dibujo. A los pocos meses pasó al estudio de Pacheco, donde llegó a ser el niño mimado del maestro. Con Pacheco estuvo cinco años. En esta fecha, pues, marzo de 1617, le fue conferida la carta de examen, documento que dice ya al joven artista cierta posición social, incluso para contraer matrimonio, como lo hizo al año siguiente, 23 de abril de 1618, con la hija de su preclaro maestro.

OTRA ESCULTURA DE JUAN DE MESA ATRIBUIDA A MONTANES

SEVILLA.—El ilustre catedrático don Antonio Muro Orejón ha encontrado un documento en el Archivo de Protocolos de Sevilla por el que se demuestra que la efigie del Santísimo Cristo de la Buenavista que se venera en la iglesia de la Universidad, y cuya cofradía está compuesta por estudiantes, no es de Martínez Montañés, como hasta ahora se atribuía, sino del célebre escultor Juan de Mesa.

La noticia ha causado sensación.

EN SAN ILDEFONSO

Una estatua a la Infanta doña Isabel

En el Real Sitio de San Ildefonso se inaugurará el próximo domingo 2 de septiembre la estatua que la colonia veraniega de La Granja y la provincia de Segovia dedican, como testimonio de afecto y gratitud a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

Ya está instalada la estatua en el sitio que ha de ocupar: un frondoso bosque de aquellos jardines, cerca del «corro grande», que durante tantos años ha presidido—o del que ha formado parte—la augusta señora.

Debe el monumento—que ahora está cubierto por el paño que ha de descorrerse el día de la inauguración—al arte del ilustre escultor don Lorenzo Coullaut Valera, quien, con su desprendimiento habitual, se mostró dispuesto desde el primer momento a hacer el trabajo desinteresadamente. El gran artista veranea también, como es sabido, en La Granja; y en su casa del Real Sitio ha proyectado y modelado algunos de los monumentos que le han dado justo renombre.

Representa su nueva obra a la Infanta doña Isabel sentada en un artístico banco de los que adornan los bellos jardines de la residencia real. Aparece Su Alteza Real desvestida, llevando en sus espaldas una de las características capas que acostumbra a usar durante su estancia en La Granja, y teniendo a su lado un ramo de flores.

La estatua, tallada en mármol blanco, es un acierto de su autor, y produce gran efecto destacada sobre el verde follaje y los sencillares árboles que le sirven de fondo.

El procedimiento exento de toda publicidad que la Junta recaudadora de los fondos para el monumento ha seguido para la suscripción y el éxito alcanzado por ésta pone de manifiesto el cariño verdadero que se profesa a la Infanta, tanto en La Granja como en Segovia, y la gran popularidad de que goza.

El acto de la inauguración de la estatua constituirá, seguramente, en San Ildefonso, una nueva manifestación de simpatía hacia la augusta señora, cuyas bondades e inagotable caridad son proverbiales.

La presidencia de los Estados Unidos

EL PROGRAMA DEL CANDIDATO SMITH

ALBANY (Nueva York).—El gobernador de Nueva York y candidato del partido demócrata para la presidencia de los Estados Unidos, señor Alfred Smith, en su aceptación oficial del nombramiento como candidato del partido, ha pronunciado un elocuente discurso, que está siendo muy comentado por todos los sectores de la política norteamericana, y en el que ha expuesto los principios del partido demócrata, atacando duramente al partido republicano y a la administración de éste.

También tuvo durísimas palabras para la política de intervención en Nicaragua.

Refiriéndose a este tema, dijo: «Toda clase de intervenciones en las naciones latinoamericanas por parte de los Estados Unidos deben cesar, y este caso no debe repetirse más en la historia de América.

Se debe mantener la doctrina de Monroe, pero nunca como pretexto para intervenir en los asuntos que solamente interesen a los respectivos Estados. Estos Estados pueden ser pequeños, pero no por eso dejar de ser Estados soberanos, y tienen derecho a que se les respete sin tener en cuenta su tamaño y si sólo su derecho.

Nuestra intervención en estos países americanos se puede servir de pretexto a otras potencias de tendencias imperialistas para consumar hechos que pueden poner en peligro la paz del Mundo entero. Esta política de intervencionismo resta gran eficacia a los Pactos de arbitraje y amistad que se firmen y que puedan ser firmados en lo sucesivo.»

Dijo que su propósito es hacer desaparecer la guerra, declarándola fuera de la ley,

sustituyendo un arreglo amistoso por la guerra y la fuerza.

Hablando de la ley seca dijo que la definición que actualmente se encuentra en el Código penal, y que dice textualmente: «bebidas que tengan un uno por ciento de alcohol, intoxicante», no es ni exacta ni científica.

El opinó que cada Estado tenga derecho a legislar acerca de los grados de alcohol que puedan tener las bebidas que se han de vender dentro de los límites de cada Estado, siempre que el máximo permitido no exceda de la cantidad fijada por el Congreso.

Hablando de los Pactos declarando la guerra fuera de ley, dijo que la eficacia de éstos ha sido desvirtuada por las reservas hechas por varias potencias que se reservan el derecho de guerrear siempre que lo consideren una medida de defensa.

En cuanto a la limitación de los armamentos, nada concreto se ha hecho en este sentido desde 1921, cuando se firmaron los Tratados de limitación de armamentos navales.

«La declaración de la guerra fuera de ley debe tener más seguros fundamentos de los que tiene el Pacto que se firmará en París. La única manera de que la guerra sea improbable es quitar los motivos, hacer desaparecer las causas, y entonces sí podríamos esperar con razón una era de paz y tranquilidad.»

Creo que los yanquis tienen sinceros deseos de tomar parte en la administración del Mundo; pero también creo que para esto no es necesario que los Estados Unidos firmen alianzas ni Pactos con ninguna potencia extranjera.»

Noticias políticas

REPARTO DE UNOS TERRENOS

En el ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota:

«En la mañana de hoy, las señoras doña Cesárea y doña Felisa Aboín han vendido a la Dirección de Acción Social el término municipal de Mediana de Voltoya (Avila), propiedad de las vendedoras, que mide 1.631 hectáreas de labor, dedicadas a cereales, y tiene 22 casas enclavadas en el casco del pueblo.

El otorgamiento de la escritura tuvo lugar en el ministerio de Trabajo, efectuándose en el acto, el pago de la compra, fijada en 460.000 pesetas, y habiendo entregado el 20 por 100 de esta cantidad los 50 colonos que desde hace muchos años venían labrando dicho terreno. Entre ellos será parcelado, a fin de que con entregas mensuales de amortización e intereses se hagan dueños de la finca en el término convenido.

Los labriegos, que, como decíamos, tienen 90.000 pesetas en concepto de primer pago de su deuda, mostraban la satisfacción que les produce la solución del grave conflicto en que les puso el deseo de vender la finca o subir la renta que las dueñas de la hacienda hubieron de notificarles.»

EL COBRO DE LA TASA DE RODAJE A LOS CARROS AGRICOLAS

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

«Exceptuados por Real decreto de 2 de marzo último los carros agrícolas del pago de la tasa de rodaje, en atención a las dificultades y tributos importantes que soportan ya los pequeños agricultores, si bien no se concedió carácter retroactivo a dicha exención por cuanto afectaba al año 1927, en consideración a que una gran parte de los propietarios y colonos habían abonado voluntariamente la tasa de dicho año; como quiera que han surgido posteriormente, por no ajustarse los procedimientos del cobro de dicha tasa a lo preceptuado en la Real orden de 1 de junio próximo pasado, reclamaciones en gran parte justificadas; de acuerdo con el Consejo de ministros, de Real orden se dispone que quede en suspenso el cobro de la tasa correspondiente al año 1927 de los carros agrícolas hasta tanto que se dicte una disposición complementaria que de modo preciso determine la forma y cuantía de las cantidades que deban abonarse para liquidar esa tasa única o la del reintegro que correspondía a los propietarios o colonos que voluntariamente hicieron el abono de la misma.»

Queda intervenido el comercio del aceite de oliva

Por el ministerio de la Gobernación, se publicó ayer la siguiente Real orden:

«Persiste la anomalía que viene observándose en el comercio de los aceites de oliva, con encarecimiento y retraimiento de la mercancía, no justificados, porque las considerables existencias del producto, además de garantizar la posibilidad de atender ampliamente las necesidades del consumo interior y las de la exportación, aseguran un cuantioso sobrante al final del año agrícola.

No pueden atribuirse dichas anomalías a inusitadas demandas del exterior, que no existen en esa proporción, y que, aun en caso de existir, hubieran podido atenderse con gran holgura. Tampoco pueden atribuirse a una futura escasez por supuesta o posible insuficiencia de la próxima cosecha, que para estos efectos siempre resultaría compensada con los mencionados sobrantes; pero pudieran existir reprobables e inadmisibles maniobras comerciales, por lo que se hace indispensable intervenir el comercio del expresado artículo, con el fin de controlar debidamente las existencias del mismo, evitar agios y especulaciones excesivas, sancionando severamente, como previenen los artículos noveno del Real decreto de 3 de noviembre de 1923 y quinto del Reglamento, dictado para su aplicación, de 31 de diciembre del mismo año, a aquellos que, con evidente perjuicio de los legítimos intereses de los productores y consumidores, perturban dicho comercio.

En su vista, Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer quede intervenido el comercio del aceite de oliva, conforme a lo dispuesto en los artículos primero del Real decreto de 1923 y primero del Reglamento de 31 de diciembre del mismo año, aplicando, en su caso, las sanciones que establecen los artículos noveno y quinto, respectivamente, de dichas soberanas disposiciones.»

Petición de indulto

De varios penales recibimos cartas y escritos suplicándonos que pidamos al Gobierno un indulto general al cumplirse el quinto aniversario del golpe de Estado.

Accedemos muy complacidos a la petición. Pedimos al Gobierno que atienda las súplicas de los penados, concediendo un indulto general el día 13 de septiembre.

Nuestro colega «El Socialista» dice lo siguiente sobre este asunto:

«En estos días se están cursando gran número de solicitudes de amnistía y de indulto. Siempre está bien tener consideración del delincuente, y de pechos magnánimos es de perdonar, máxime en los delitos de opinión, denominados por algunos autores delitos ficticios, en los que la exaltación, el fervor y el apasionamiento por un ideal hacen a veces extralimitarse al orador o al escritor. El año pasado, con fecha 13 de septiembre, se concedió un indulto general a los condenados por delitos de impronta, haciéndose excepción de los inmorales y los de estufa, pero incluyéndose por primera vez a los condenados a instancia de parte, reservando a los querellantes el derecho a indemnización cuando no se hubiese renunciado. Para acogerse a este indulto se concedió un breve plazo, y en el corto espacio de tiempo conegido (veinte días), que en el Extranjero se añadían a las fechas que tardan en recibirse ordinariamente la correspondencia, no hubo tiempo material para los expatriados.

Creemos que sería de justicia que en el próximo aniversario de tan plausible novedad jurídica se reprodujera la gracia y se ampliara el plazo, haciéndola extensiva a los que en el año anterior no pudieron obtenerla por ignorancia o imposibilidad material.»

Por considerar muy puestas en razón las peticiones del colega, las suscribimos íntegramente.

Marruecos

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Se proveerá por concurso de méritos entre los oficiales primeros y segundos del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que lo soliciten, una plaza vacante en servicio dependiente de la Dirección de Hacienda de la Comisaría Superior de España en Marruecos, dotada con 4.000 pesetas de sueldo y 4.000 pesetas de gratificación anuales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Dirección general de Marruecos y Colonias, en la Presidencia del Consejo de Ministros, donde deberán tener entrada antes de las catorce horas del día 15 del próximo mes de septiembre, con copias de las hojas de servicios de los interesados, cerradas en fin de julio del corriente año. Dichas hojas de servicios irán debidamente calificadas por sus jefes.

A las instancias podrán acompañarse cuantos documentos estimen necesarios los solicitantes para acreditar los méritos alegados, así como las publicaciones de que sean autores, relativas a materias propias de la especialidad.

TROFEOS DE LAS ULTIMAS CAMPANAS, PARA EL MUSEO

MELILLA. — Procede de Madrid ha llegado el comandante Gil del Real, encargado del Museo de Caballería, con objeto de recoger trofeos de las últimas campañas para el Museo del arma.

DIVERSAS INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—Ha marchado a Málaga una comisión de alumnos de la sala de armas del Casino Militar con objeto de tomar parte en el concurso de esgrima a beneficio de la Federación de Cofradías.

El coronel médico señor Alberico ha marchado a Cabo de Agua y Chafarinas para inspeccionar el Sanatorio destinado a los enfermos palúdicos.

El vocal de la Junta municipal, señor Jurado, ha presentado una moción pidiendo que se den a varias calles los nombres de Cajal, Torres Quevedo y aviadores del «Plus Ultra», rindiéndoles luego un homenaje.

Se ha acordado que en la primera quincena de septiembre se celebre la prueba Heráiz, adjudicándose una copa a la escuadrilla de aviadores que realicen en mejor tiempo un vuelo de ida y vuelta a Tetuán.

PROVINCIAS

Detalles acerca de un suceso

BADAJOS.—El gobernador ha facilitado la siguiente versión, acerca de la muerte del guardia civil Antonio Santos Carrasco, de un disparo de escopeta hecho por el cazador furtivo apodado «el Verde». La pareja descubrió a tres cazadores, y Santos salió en persecución de «el Verde», hasta el cortijo de La Dehesilla, término de Bienvenida, en cuya cuadra se ocultó el perseguido.

Allí entró el guardia civil desmontado y desarmado, y luchó con el cazador cuerpo a cuerpo. El cazador consiguió descargar sobre el guardia su escopeta de dos cañones, cargada con perdigones. Santos resultó herido en los muslos y el escroto. El agresor intentó huir, pero fué alcanzado, en la puerta del cortijo, por el guardia herido. Entonces «el Verde» disparó sobre el guardia, a bocajarro, un balazo, que le hirió mortalmente.

Se hizo cargo de las diligencias la jurisdicción de Guerra, que se incautó de la escopeta y seis cartuchos vacíos y dos cargados. El agresor se presentó en el puesto de Fuente de Cantos.

El vapor «León XIII», sufre averías

CADIZ.—Noticias particulares dicen que el vapor «León XIII» sufrió averías cerca de Puerto Rico. Las reparará en siete u ocho días, siguiendo a Valparaíso. De Larache llegó el vapor «Isla de Menorca», con cuarenta y nueve pasajeros, en su mayoría miliares.

Toma de posesión

SAN FERNANDO.—Se ha posesionado nuevamente del mando de este departamento el almirante de la Armada don Antonio Dioni, cesando el vicealmirante D. Eliseo Sanchiz.

Concurso de bandas

MALAGA.—Para tomar parte en un festival benéfico, ha llegado de Melilla un equipo de esgrima, constituido por el profesor Bossini, capitanes Rivera, Mardurga y Carcaño y teniente Sáez.

Llegó el maestro Villa, director de la Banda Municipal, de Madrid. Le espera una Comisión de concejales. Presidirá

el concurso musical, que comenzó anoche, y para el cual se han inscrito las bandas del Tercio, de los regimientos de Córdoba, Sevilla y Soria, del Hospicio de Ciudad Real y del Centro Instructivo de Liria.

Para los buques «Magallanes» y «Marqués de Comillas»

CADIZ.—Se han recibido dos grandes figuras, representando a Magallanes y al marqués de Comillas, para los buques que llevan sus nombres.

Vuelca una camioneta de viajeros

TOLEDO.—En el kilómetro 53 de la carretera de Extremadura, término de Ventas de Retamosa, volcó la camioneta que hace el servicio público entre dicho pueblo y Madrid, matrícula de la corte número 18.361. El accidente parece que fué debido a haber reventado los neumáticos de las dos ruedas del lado derecho.

Resultó muerto en el acto el cobrador, Enrique Moreno, y sufrió tan graves heridas, que falleció pocos momentos después, la viajera María Palacios Mora.

Con heridas de pronóstico reservado se encuentran el conductor, Joaquín Alonso, y los viajeros Inés y Nicomedes Arévalo, Dolores Viñas Sánchez, Emilio Rubio Arias, Juan Martín Sobrino, Valentín Rodríguez Matas, Manuel Pérez Sánchez, Gerardo Muñoz Palacios y Sabina García Jiménez.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitat el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

Información de Marina

Licencia

Dada cuenta de instancia elevada al efecto, y de conformidad con lo informado por la sección del Personal del ministerio, se concede dos meses de licencia, por asuntos propios, para Cádiz y esta corte, al capitán de corbeta D. Felipe de Abarzuza y Oliva, abonándosele sus haberes por la Habilitación de la provincia marítima de Cádiz.

También se ha concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Ferrol y Orense, al capitán de Infantería de Marina D. Emilio de Pazos Fernández, y aprueba el anticipo que de la misma ha el capitán general del departamento de Ferrol.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario del segundo regimiento de Infantería de Marina el comandante de dicho Cuerpo don Francisco Naranjo Sánchez.

Contador habilitado

Se ha nombrado contador-habilitado del crucero «Almirante Cervera» al contador de navío D. Pedro Lobera Saizpardo, que será relevado en su destino de habilitado de la provincia marítima de Sevilla por el oficial del mismo empleo D. Rafael Alvarez Ruiz.

GANARIAS

El territorio de Guatiza

La población de Guatiza está situada hacia la parte oriental de Lanzarote, a inmediaciones de la punta Pasito.

Desde el pueblo al mar habrá una extensión de cosa de cuatro kilómetros de buen camino con algún declive. Hacia la costa se extiende una vasta llanura por donde bajan en gran cantidad las aguas pluviales.

A poco de salir del pueblo se observa un fenómeno curiosísimo. Los bancos de arena volcánica, de inmenso espesor, son abundantes. Algunos no bajan de siete o nueve metros, cortados a pico al extraer la arena que se extiende en capas sobre los terrenos para hacerlos fértiles.

Al naciente de la población existe un cráter perfectamente circular, del cual debió salir esa enorme cantidad de arena, que se extiende cerca de dos kilómetros más abajo.

Cuéntase que en una perforación hecha por allí, a unos seis o más metros, se encontró en el fondo una vasija de barro de los «majos» o primitivos canarios, con una cuchara dentro, prueba de que esas erupciones volcánicas no son tan antiguas y con ellas fué vomitada una asombrosa cantidad de arena, como lo demuestra un espesor tan considerable.

Si fuera posible llevar por la pendiente sobre raíls esas masas de arena a la llanura, toda aquella vega se trocaría bien pronto en terrenos fértiles, de rica producción, aunque preciso fuese, por escasear la tierra laborable, cubrir el suelo de una capa de ésta, para recubrirla luego de otra de arena.

Aunque las playas son bravas, donde no existe un buen abrigo para embarcaciones, pudiera hacerse allí con economía un pequeño embarcadero para facilitar las operaciones del tráfico. Traer y llevar los frutos a Arrecife desde Guatiza es algo molesto y costoso, pues se trata de un mal camino de cosa de diecisiete kilómetros. Teguise pudiera tener a cuatro su embarcadero, como lo tiene Haría por la rada de Arrieta.

Pero son obras éstas de difícil realización, no sólo por su coste sino por las demoras que en nuestras oficinas suelen sufrir los expedientes con los requisitos y ceremonias propios de nuestra legislación.

Conseguida la manera de que allí se construya un pequeño desembarcadero, mucho ganaría Guatiza. Hoy la falta de cómodas carreteras hasta Arrecife, impide no poco desarrollo de los negocios mercantiles en esa parte de la isla.

Sean todo esto los hombres de buena voluntad, por si se les ocurriese dar impulso a la agricultura y tráfico por la costa de Guatiza, viendo, como es natural, los obstáculos o dificultades que hoy se oponen a la realización de empresas tan beneficiosas.

Antonio María MARIQUE

GUARDIA CIVIL

Traslado de sargentos.—Infantería: Mijimo Blanco Lorenzo, a Toledo; Aveino García Fraile, a Salamanca; Cenrado Alix

Medina, a Valencia; Vicente Herrera Donate, a Castellón; José Cernuda del Barrio, a la primera del 21; Teodoro Larroy García, a la segunda del 21; José Rodríguez Fernández, (14), a Huesca; José Rodríguez Romero (1.º), a Cádiz; don Francisco Beorlegui Cañet, a Tarragona; Leopoldo García González, al 26 Tercio; Alejandro Ibáñez Soto, a Guardias Jóvenes; Plácido Esteban Rivero, a Avila; Francisco Pina Estévez, a Salamanca; Antonio Bolívar Suárez, a Granada; Antonio Lorenzo Trenado, a Pontevedra; maestro de banda Eduardo Díaz Bravo, a Valladolid. Caballería: Francisco Alonso Rodríguez (2.º), a Granada, y Tomás Díez García, a Zaragoza.

Barcelona

De un timo

BARCELONA.—Ha sido elevado a la Audiencia el sumario instruido con motivo del timo de 26.000 pesetas al secretario municipal de Estella, D. Ramón Enriquez. Por dicho delito hay cuatro procesados, entre ellos dos inspectores de Policía.

Denuncia por estafas

Estos días han sido formuladas numerosas denuncias por estafa contra tres individuos que se hallan procesados y presos con motivo de un timo de 9.000 pesetas a un fabricante de esta capital.

Resultado de una autopsia

El médico forense del Hospital Clínico ha practicado la autopsia en el cadáver del niño de siete meses Gerardo Baroja, la muerte del cual se nega certificar el médico de cabecera, por haber hallado signos de anormalidad.

Como resultado de la autopsia, se ha venido en conocimiento de que la muerte del niño fué producida por un ataque de meningitis.

Denuncia por amenazas

Manuel Romero ha denunciado al padre de uno de sus dependientes, que le ha amenazado varias veces por haber dejado cesante a su hijo.

En libertad

Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido puesto en libertad Manuel Suñe, elemento conocido en las organizaciones obreras.

Un proyecto de carácter económico

El viaje del presidente de la Diputación a Madrid tiene por objeto someter a la aprobación del jefe del Gobierno un proyecto de carácter económico, que ha dicho es de gran trascendencia para Barcelona, y, de merecer la aprobación de la superioridad, será puesto en vigor inmediatamente, para solemnizar así la fecha del 13 de septiembre próximo.

Para el Congreso Internacional de Mujeres Universitarias

El rector de la Universidad ha recibido, entre otras visitas, la de doña Clara Campoamor, que fué a recabar su apoyo para el Congreso Internacional de Mujeres Universitarias, que se celebrará el próximo septiembre, en España.

El acto inaugural tendrá lugar, en Barcelona, el día 14, y continuará luego sus sesiones el Congreso en Sevilla, y se clausurará en Madrid.

La Federación Internacional de Mujeres Universitarias cuenta, según doña Clara Campoamor, con muchos millares de asociadas, y el Congreso, al que asistirán representaciones de todas las naciones de Europa y América, tendrá mucha importancia.

Del asesinato de un chófer en Sevilla

SEVILLA.—La captura del autor de la muerte del chófer Manuel Rey la efectuó, en Peñaflo, el sargento de la Guardia civil Manuel Gómez, acompañado de los guardias Joaquín Medina y Mario Merino.

Aseguran que el criminal ha manifestado que mató al chófer en una disputa que sostuvieron porque marcaba excesivamente el taxímetro la distancia recorrida.

La impresión es que ni el nombre dado por el detenido, ni los móviles del crimen, ni otras circunstancias personales, son verdaderos.

SEVILLA.—El presunto autor de la muerte del chófer Manuel Rey, en la carretera de Mairena, ha sido trasladado por la tarde de la cárcel de Lora del Río a la de Carmona, a cuyo Juzgado corresponde instruir el sumario.

El detenido manifestó que su verdadero nombre es el de Angel Alcáide Alamo, y es natural de Montiel (Ciudad Real). Tiene veintitrés años, y es de oficio fundidor. Agregó que dió primeramente un nombre falso, por ser prófugo, y que había cumplido una condena, por hurto, en la cárcel de Lora del Río.

Niega que haya sido el autor de la muerte de Rey, insistiendo en que, por una discusión sobre el precio del servicio, le mató un individuo llamado Manuel, con el que contrajo amistad en Sevilla, cuyos apellidos, domicilio y demás circunstancias personales desconoce. Añadió que la pistola y los documentos que le recogió la Policía se los había entregado el dicho Manuel, así como varios billetes de Banco.

Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 0'25 muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Asuntos de enseñanza

CONCURSO

Se halla vacante en el Instituto nacional de Segunda enseñanza de Baeza la plaza de catedrático de la asignatura de Lengua latina, que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 30 de abril de 1915 y Real orden de esta fecha.

Pueden optar a este concurso los catedráticos de Institutos que desempeñen o hayan desempeñado asignatura igual a la vacante.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, a este ministerio, por conducto y con informe del jefe del Establecimiento donde sirvan, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días para los que tengan su destino en la Península o Baleares y quince días más para los que le tengan en Canarias, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid»; bien entendidos que las instancias, documentadas han de tener entrada en el Registro general de este ministerio dentro de los plazos marcados.

Con las mismas condiciones está anunciada la cátedra de Literatura, de Soria y la de Religión, de Santiago.

LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Conde de Peñalver, 14. Tel. 14770

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

La guerra fuera de ley

Un «radio» de Kellogg, desde el «Ile de France»

PARIS.—El Sr. Kellogg ha notificado por «radio», desde el paquetebote «Ile de France», que acepta todas las disposiciones adoptadas por el ministerio de Negocios Extranjeros francés para la ceremonia, especialmente que la firma se realice según el orden establecido por el protocolo francés; es decir, que el orden alfabético sea el orden de los países, con sus nombres franceses. Alemania será, por lo tanto, la primera que firme el pacto. Comunica también que aprueba el programa trazado para su visita a la capital francesa, que empezará con un banquete en la Embajada estadounidense, el próximo sábado.

El «Ile de France» llegará a El Hare el próximo viernes, y, después de desembarcar el Sr. Kellogg, acompañado de su séquito, marchará inmediatamente a París.

El Tratado será leído en francés y en inglés. En el documento, redactado por el departamento de Estado norteamericano y transmitido a Francia el 23 de junio pasado, seguido de las reservas, ya conocidas, hechas por el Gobierno francés.

Los detalles del programa oficial no serán conocidos hasta después del Consejo de ministros que se celebrará hoy, jueves; pero se cree fundadamente que no se introducirán modificaciones esenciales en el plan ya publicado. De todos modos, las ceremonias terminarán con una recepción en el Hotel de Ville, el martes, por la tarde, para dar tiempo a los delegados que se proponen estar presentes en la apertura de la Asamblea de la Liga de las Naciones de tomar el tren, por la noche, en París, para Ginebra.

No irá a Londres

LONDRES.—Un «radio» del «Ile de France» anuncia que el Sr. Kellogg, en vista de la invitación al almuerzo oficial en Rambouillet, ha abandonado su proyecto de ir a Londres.

Se invitará después a todas las naciones.

LONDRES.—El «Daily Telegraph» dice que tan pronto como haya sido firmado el pacto contra la guerra por las quince potencias, se cursarán de momento invitaciones oficiales a las demás naciones importantes, solicitando su adhesión.

EXTRANJERO

Albania, tiene Rey, que es Ahmed Zoghú

PARIS.—El «Echo de Paris» publica un despacho de Trieste, diciendo que en una gran Asamblea, reunida, por la mañana, en Tirana, se proclamó la Monarquía constitucional, bajo el reinado de Ahmed Zoghú.

Fórmula para transformar el plomo en oro

LONDRES.—Está siendo muy comentada la adquisición por un Consorcio de banqueros de la fórmula inventada por un célebre químico para la transformación del plomo en oro.

Dicho Consorcio espera obtener inmensos beneficios con la preciosa fórmula, que determina que la materia formada por una combinación de azufre, aceite de lino y cuarzo rojo debe transformarse, después de tres meses de manipulaciones al fuego, en mercurio, pasando, después de otros tres meses, a la forma de plata, y, finalmente, a la de oro.

No hay epidemia de gripe en la isla de Cuba

NUEVA YORK.—El cónsul general de la República de Cuba en esta capital ha declarado que el Gobierno de su país

le ha dado autorización para negar terminantemente que exista en dicha isla una epidemia de gripe en la actualidad, tal como se ha asegurado.

España, el sexto país en reservas de oro NUEVA YORK.—El «Federal Reserve Bank» ha publicado en el último boletín las cifras de las reservas de oro que existen en todo el mundo.

Están distribuidas, según dicho boletín, del siguiente modo: Estados Unidos, 3.782 millones de dólares; Francia, 1.356; Inglaterra, 838; Argentina, 616; Japón, 542; España, 503; Alemania, 496; Italia, 257; Holanda, 175, y todos los restantes países del mundo, 1.437 millones de dólares, en total.

Descubrimiento de un complot comunista HANKEU.—La Policía ha descubierto un vasto complot, de carácter comunista, que tenía por objeto la organización de grandes levantamientos simultáneos en Pekín, Hankeu y Shanghai, a principios de otoño.

Con este motivo, se han practicado numerosas detenciones, y la Policía ha logrado incautarse de documentos importantes, merced a los cuales se ha averiguado la parte activa que en la organización de este complot ha tomado la izquierda del Kuomintang.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés, de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondiente al vencimiento de 1 de octubre próximo, celebrado el día 23 del actual, ante el notario de Ilustre Colegio de esta corte, don Luis Sierra, han resultado amortizados los siguientes:

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN

667 Bonos de liquidación sin interés, números. 14.301 a 14.400, 14.601 a 14.667, 15.601 a 15.700, 17.701 a 17.800, 19.001 a 19.100, 22.168 a 22.200, 22.201 a 22.267, 41.401 a 41.500.

Los poseedores de estos Bonos podrán efectuar el cobro de su importe a partir del día 1 de próximo mes de octubre, en los puntos que a continuación se expresan:

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Valencia, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Santander, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España; y

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 31 de julio de 1923.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

De aviación

Dónde estaba el «Greater Rockford», cuando pidió auxilio

PARIS.—Telegrafían de Washington al «Matin» que los mensajes recogidos por un aficionado a la telegrafía sin hilos de Stamford indicaban que el «Greater Rockford» se hallaba, aproximadamente, a 140 kilómetros del cabo Childrey.

La impresión es muy pesimista acerca de la suerte que han podido correr Bert Hassell y Parker Cramer.

Pesimismo por la suerte de Hassell y Cramer

NUEVA YORK.—Se continúa sin noticias de los aviadores Bert Hassell y Cramer.

Reina gran pesimismo por la suerte que hayan podido correr, pues se teme que se hayan perdido y sea imposible encontrarlos.

Un globo libre toma tierra en Ocaña

En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido un telegrama, dando cuenta de haber tomado tierra, el esférico «Capitán Peñaranda» en el término de Ocaña.

El traslado de los restos de Del Prete a Italia

ROMA.—El transatlántico «Conte Rosso», en el que vienen los restos de Del Prete, debe llegar el jueves, 30 de agosto, a Génova.

El general De Pinedo, al mando de una escuadrilla de aviones, saldrá al encuentro del transatlántico para rendir el homenaje de la Aviación italiana al héroe aviador, y lo escoltará hasta el puerto.

Dos socios del Club de Aviación, de Nottingham, carbonizados

LONDRES.—A consecuencia de haberse estrellado violentamente contra el suelo, envuelto en llamas, un avión de tipo ligero, han perecido completamente carbonizados dos miembros del Club de Aviación, de Nottingham.

El desgraciado accidente ocurrió en las proximidades del aeródromo de Hucknall, en el condado de Nottingham.

Notas militares

De orden del ministro de la Guerra se han anunciado a oposiciones veinte plazas de alumno en la Escuela para maestros armados del Ejército, afecta a la Fábrica de Armas de Oviedo.

Los individuos que deseen tomar parte en las oposiciones y reúnan las condiciones que determina el reglamento vigente, podrán solicitar del director de dicho establecimiento antes del 15 de septiembre, con el fin de que el día 1 de octubre y ante la Junta facultativa de la citada fábrica, den principio los exámenes de ingreso.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 58), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del Distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

Telegramas de última hora

Dos motoristas, muertos

GUADARRAMA.—En el kilómetro 5 de la carretera de Cercedilla, poco antes de llegar al puente que existe a la entrada de Los Molinos, la motocicleta número 28.219, de la matrícula de Madrid, ocupada por Antonio Fernández y Daniel Luján, voló, y ambos sufrieron graves heridas, que fallecieron a las nueve de la noche, con escasa diferencia de tiempo. Antonio Fernández es hijo del conocido industrial madrileño D. Clemente, que vive en la ronda de Segovia, número 21, y que se halla ausente de Madrid.

Avisada la familia del trágico suceso, la madre del infeliz Antonio, el cual tenía veintinueve años de edad, llegó en automóvil al lugar donde se hallaba el cadáver de su hijo, desarrollándose la consiguiente escena.

Manifestaciones de protesta contra Francia

ROMA.—Con motivo de algunos incidentes ocurridos durante la Olimpiada universitaria, en París, contra la representación atlética italiana, se han organizado manifestaciones de protesta, profiriéndose gritos hostiles a Francia.

Varios oradores han censurado lo ocurrido, criticando severamente la hospitalidad francesa. El Sr. Turati, secretario del partido fascista, se expresó en tonos irónicos acerca de la actitud del público y la Policía francesa, durante aquellos juegos.

Las manifestaciones se disolvieron sin incidentes.

Dimite, en Bulgaria, el ministro de la Guerra

SOFIA.—El ministro de la Guerra búlgaro, general Wolkoff, ha presentado la dimisión de su cargo.

En los círculos políticos de esta capital se cree que la dimisión del ministro de la Guerra es una consecuencia de las gestiones realizadas por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Bouroff, para satisfacer las reclamaciones formuladas por Francia e Inglaterra, en lo que se refiere a la actividad desarrollada por el Comité macedónico.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Advertisement for 'MUEBLES REX' featuring a table and text: 'LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS "MUEBLES REX" Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos. Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11. Edificio del General Militar. Teléfono 12657 - MADRID - Grandes Existencias'

La situación en Méjico

En casa de la hermanita De la Lata se trató del asesinato de Obregón

MEJICO.—La Dirección de Policía ha hecho público un comunicado, manifestando que se han efectuado doce detenciones más, en relación con la causa instruida por el asesinato del presidente electo, general Obregón.

Entre los nuevos detenidos hay siete mujeres.

Según el comunicado de la Dirección de Policía, algunos de estos detenidos han declarado haber tenido relación con la madre sor María Concepción Acevedo y de la Lata, a la que consideran como instigadora del asesinato.

Han declarado también los detenidos que en el domicilio de la madre Concepción Acevedo se celebró una reunión, en la que se discutieron los medios para resolver la lucha entre la Iglesia y el Estado mejicano. En dicha reunión se trató del asesinato del general Obregón.

Un complot femenino contra Obregón y Calles

MEJICO.—La Policía ha detenido a doce personas, entre ellas siete mujeres, acusadas de participación en un complot organizado contra el general Obregón y el presidente Calles, en ocasión de la visita que hicieron a la ciudad de Celaya, en el mes de abril último.

Según los diarios, una muchacha que debió bailar con ambos había sido comprometida para causarles un arañazo con un alfiler envenenado.

Intentona fracasada

MEJICO.—En Uruapan (Michoacán), un grupo numeroso de rebeldes atacó al público que salía del teatro, por la noche.

Inmediatamente apudieron tropas, que dispersaron a los rebeldes, teniendo dos muertos y tres heridos.

Sobre el divorcio

Cortamos de un diario el siguiente telegrama: «Italia, que era el único gran país que, con España, no admitía el divorcio en su forma más avanzada, verá pronto cristalizado su anhelo. El señor Mussolini ha encargado al Ministro don Miguel Bianchi que redacte el proyecto de ley correspondiente.

A este respecto, se recuerda que la campaña por divorcio concluyó al comenzar la guerra, gracias a la enérgica resistencia opuesta por la Reina madre, Margarita, no obstante haber hablado de ello el Rey Víctor Manuel en un discurso de la Corona, durante el cual manifestó que se modificarían las leyes concernientes a la familia, especialmente en lo referente al divorcio.»

No dudamos que el General Primo de Rivera, hombre de espíritu elevado, de corrientes de época, europeizado y adaptable a modernos ambientes, no querrá que España sea el único país donde el divorcio vincular no exista, y bien puede saber que las generaciones presente y venideras le agradecerían como un gran paso, el que llevase rápidamente a terreno legal una demanda que reclaman de consuno la verdadera opinión ciudadana, la profesional y jurídica y la sana ética social.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las once, Mademoiselle Naná.

FUENCARRAL.—A las siete, El huésped del Sevillano. A las diez y tres cuartos, La del Soto del Parral.

CHUECA.—A las siete y a las once, La perla del amor.

LATINA.—A las diez y media, Los cuatro caminos (estreno).

PAVON.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, Más que la honra.

TEATRO DE VERANO.—A las siete y media, El tambor de Granaderos. A las diez y tres cuartos, La gente seria y La canción del olvido.

Advertisement for 'DIABETILES' and 'VINO URANADO PESQUI' with a logo and text: 'DIABETILES y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. LABORATORIO PESQUI Alameda, 17. - San Sebastián. - España.'

Nuestro Museo Naval

(Continuación.)

Tenaz y perseverante, Trujillo no acalló su entusiasmo, y aprovechó la subida al ministerio del teniente coronel de la Armada D. Joaquín de Frías para autotant docto jefe recomenzar sus pláticas y razones, cuyo resultado fué la ansiada creación del Museo en una de las salas de la Dirección general de la Armada, en la casa llamada de los Consejos, con la cooperación decidida de D. Ramón Romay, suprema dignidad de la Marina,

y de los inolvidables D. Agustín de Perales, intendente; D. Jorge Lasso de la Vega y D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

Así, pues, el 19 de noviembre de 1843, cumpleaños de Su Majestad Isabel II, se inauguró la base del Museo, por el general Frías, que por cierto leyó una interesante alocución, felicitándose de tan fausto acontecimiento y abogando para que pronto, y por derecho propio, aquella modesta y provisional instalación compitiese con las de la corte y aun del extranjero.

El mismo día apareció el primer donante, que lo fué el capitán de navío, retirado en Ferrol, frey D. Rafael Camaño y Pardo, y poco después su desem-

bolso de 1.500 reales se aprovechó en habilitar la casa del Platero, frente al arco de la Armería, que, con algunos que otros cuartos que facilitó el Estado, aprovechó Camaño (enero 1844) para la nueva y mejor instalación.

De esa fecha nace en realidad, la organización y aun la legislación del Museo; se nombró oficial para la cuenta y razón, se estimuló el celo de elementos oficiales y aun particulares en pro del nuevo establecimiento, y asimismo requeridos los jefes del Departamento y Apostaderos para el envío de cuantos objetos creyeran dignos de conservarse en él, pronto les 98 modelos y si los cuadros al óleo que se destinaba la Secretaría del Despacho a figurar en eternidad junto al polvo de los legajos fueron aumen-

tando en número y calidad.

Cádiz remitió varios modelos y 18 retratos de marinos ilustres; de la Habana se recibieron también interesantes objetos, y don Camiro Vigodet, desde Londres, hacía ver que bien concordaba con sus aficiones la orden recibida. Así que al finalizar el año se contaba ya con 79 retratos, por cierto restaurados gratis por Lameyer, y cerca de 300 objetos y modelos de interés.

Fué esta época muy favorable para el Museo. El Cuerpo vió su inauguración con cariño, y muchos fueron sus favorecedores; pero entre ellos justo es consignar nombres como los de Vigodet, Lasso de la Vega, Camaño, que hizo nueva donación; Pavía (D. J. F.) y el gremio de marantes del Tercio naval de Barcelona.

Al comienzo sólo se habilitó la planta baja; pero pronto se inauguraron más salas, y en diciembre de 46 se le nombró director, que lo fué don Juan Baboa, y se determinó que el director general de la Armada, fuese protector e inspector nato del establecimiento; y si se indica que este cargo lo asumía ya el ilustre general Vigodet, no extrañará que a los pocos meses los modelos y efectos alcanzasen un número respetable.

Julio GUILLEN
Teniente de nav.

(Continuará.)

APARTADO, 436

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredoujimen, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portlers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 6

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIA

BO, PARRAL, MADRID

Ampliaciones, reproducciones, platas. Toda clase de retratos.

Simétricos y cartels en el acto. Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincia.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin-N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anunciese en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID

Preto de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)